



AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN



¡No la cagues! es el título de la nueva campaña de concienciación, lanzada por el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán

Se trata de una iniciativa, de la concejalía de Medio Ambiente, para que los dueños de las mascotas recojan los excrementos de la vía pública.

Miércoles, 4 de marzo de 2026

NOTA DE PRENSA

Desde el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán han lanzado esta campaña de concienciación, una vez detectado el aumento de las deyecciones de animales, en la vía pública. Desde el equipo de gobierno recuerdan que ***“durante la pasada legislatura impulsamos una ordenanza reguladora de tenencia, protección y control de animales domésticos”***. En este sentido, desde el ejecutivo local destacan que ***“en la normativa se contempla la obligatoriedad de que se recojan los excrementos de las mascotas, de la vía pública, con sanciones para los infractores”***.

El Consistorio norteño asegura que ***“vamos a difundir material por todo el municipio, pero también a llevar a cabo campañas de concienciación, entre los más pequeños”***.

Desde el equipo de gobierno destacan que ***“no queremos abrir expedientes sancionadores o imponer multas, pero la posibilidad está abierta, para todos aquellos incívicos que no cumplan con la normativa”***.

